

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
26.221.929 92,5822	AMATE EMPLEO	CAÑAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO CENTRO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	7156110 TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	4
52.553.798 91,9319	MORENO EMPLEO	CASADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ALFREDO CENTRO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	7826710 TITULADO GRADO MEDIO JAEN	DEFINITIVO	5
70.643.720 91,1737	MERIDA EMPLEO	CALVO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL CENTRO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	7826810 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	6
26.019.531 90,2031	ROBLES OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	LORENTE DELEGACIÓN PROVINCIAL	PAULA DELEGACIÓN PROVINCIAL	7810210 TITULADO GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO	7
9.781.229 89,8888	ESPLIEGO INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	VAZQUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	8206910 TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	8
5.670.407 81,2832	TRIGUERO EMPLEO	CALLE DELEGACIÓN PROVINCIAL	JULIAN CENTRO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	523510 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	9
75.101.366 79,2842	ALAMINOS EMPLEO	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE CENTRO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	523510 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	10

ORDEN de 1 de septiembre de 2006, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003) convocadas por Orden de 30 de diciembre de 2004, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 14, de 21 de enero de 2005) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales

de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 3 de octubre de 2006.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de septiembre de 2006

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2003- SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO DE AYUDANTES TÉCNICOS, OPCIÓN INFORMÁTICA (C2003)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
27.503.522 145,7479	GÓMEZ AGRICULTURA Y PESCA	ESCAMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	320710 OPERADOR DE CONSOLA ALMERÍA	PROVISIONAL	1
34.841.379 143,1361	ORDOÑO EDUCACIÓN	OÑA DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOLORES JESUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	1123310 OPERADOR DE CONSOLA ALMERÍA	DEFINITIVO	2
30.801.828 140,3098	MAZA AGRICULTURA Y PESCA	PARRA SEC. GENERAL AGRICULTURA Y GANADERIA	LUIS LABORATORIO AGROALIMENTARIO	8899210 AYUDANTE TÉCNICO CÓRDOBA	DEFINITIVO	3

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
30.535.644 138,9593	VEGA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESAS	LOPEZ I.A.I. F.A.P.A.P.E.	RAUL C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO"	8900010 AYUDANTE TÉCNICO CÓRDOBA	DEFINITIVO	4
50.174.374 137,9825	FERRERAS SALUD	FERRERAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2119310 OPERADOR PERIFERICO MÁLAGA	DEFINITIVO	5
32.858.958 137,2562	MENGIBAR EMPLEO	VAZQUEZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	ENRIQUE SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	418210 PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	6
33.363.587 133,7773	CONTRERAS GOBERNACIÓN	LOZANO DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	JUAN FRANCISCO DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	7058310 OPERADOR DE CONSOLA MÁLAGA	DEFINITIVO	7
3.847.439 132,5624	GARCIA EDUCACIÓN	PEREZ DE MADRID SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	FRANCISCO JAVIER SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	1057910 PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	8
33.388.704 132,0562	BLANCO EMPLEO	NAVARRO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	DANIEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	418210 PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	9
28.619.264 131,9747	RODRÍGUEZ AGRICULTURA Y PESCA	GARCÍA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	IGNACIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2317710 PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	10
76.143.919 131,6598	MONTOYA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	NOGUERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAMÓN ANGEL CENTRO VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN	8900610 AYUDANTE TÉCNICO GRANADA	DEFINITIVO	11
33.365.636 131,4093	HERRERA GOBERNACIÓN	MARTIN DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	FRANCISCO JOSE DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	54410 OPERADOR DE CONSOLA ALMERIA	PROVISIONAL	12
27.520.782 130,8222	SANCHEZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	ALONSO DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2295710 OPERADOR CONSOLA ALMERIA	PROVISIONAL	13
28.477.949 130,6428	RODRIGUEZ ECONOMIA Y HACIENDA	SANCHEZ D. G. SISTEMAS INFORM. ECONOM.FINANCIERO	ESPERANZA D. G. SISTEMAS INFORM. ECONOM.FINANCIERO	115010 PROGRAMADOR SEGUNDA SEVILLA	PROVISIONAL	14
28.499.486 129,9433	ALBARRAN EDUCACIÓN	MURILLO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	JUAN CARLOS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	1048610 PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	15
19.897.497 129,9289	MENA SALUD	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE DE DELEGACIÓN PROVINCIAL	2070710 OPERADOR DE CONSOLA CÁDIZ	PROVISIONAL	16
26.207.311 129,2423	MARTINEZ AGRICULTURA Y PESCA	BAUTISTA SEC. GRAL. AGRICULTURA Y GANADERIA	JERONIMO MANUEL LABORATORIO AGROALIMENTARIO	8899510 AYUDANTE TÉCNICO ATARFE (GRANADA)	DEFINITIVO	17
44.293.594 128,7072	CORDOBA AGRICULTURA Y PESCA	MALAGON SEC. GRAL. AGRICULTURA Y GANADERIA	JUAN MANUEL LABORATORIO AGROALIMENTARIO Y ESTACIÓN ENOLOGICA	8899410 AYUDANTE TÉCNICO MONTILLA (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	18
75.234.130 128,3624	MARTINEZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	PABLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2295710 OPERADOR DE CONSOLA ALMERIA	PROVISIONAL	19
44.034.295 128,3088	PAYAN AGRICULTURA Y PESCA	ALCEDO SEC. GRAL. AGRICULTURA Y GANADERIA	DANIEL LABORATORIO AGROALIMENTARIO Y ESTACIÓN ENOLOGICA	8899110 AYUDANTE TÉCNICO JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)	DEFINITIVO	20
25.667.196 127,4072	MARTIN AGRICULTURA Y PESCA	CARRERA SEC. GRAL. AGRICULTURA Y GANADERIA	GABRIEL D. G. INDUSTRIAS Y PROM. AGROALIMENTARIA	7098610 OPERADOR DE CONSOLA SEVILLA	PROVISIONAL	21
44.250.242 126,9072	HURTADO JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	MORALES SEC. GRAL. MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	HORACIO MIGUEL SEC. GRAL. MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	6668410 OPERADOR DE CONSOLA SEVILLA	PROVISIONAL	22
44.355.710 126,6598	PARRON JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	PORRAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANGEL LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	6692510 OPERADOR DE CONSOLA SEVILLA	PROVISIONAL	23
26.220.984 126,2242	JODAR AGRICULTURA Y PESCA	PADILLA DELEGACIÓN PROVINCIAL	LUIS OCA DE UBEDA	7116410 OPERADOR DE CONSOLA UBEDA (JAEN)	PROVISIONAL	24
31.255.417 125,8680	CAUTO GOBERNACIÓN	MONTIEL DELEGACIÓN DE GOBIERNO	ANTONIO DELEGACIÓN DE GOBIERNO	83310 OPERADOR DE CONSOLA SEVILLA	PROVISIONAL	25
44.203.238 125,4046	FERNANDEZ TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	OLALLA DELEGACIÓN PROVINCIAL	PEDRO ROMÁN DELEGACIÓN PROVINCIAL	8900810 AYUDANTE TÉCNICO HUELVA	DEFINITIVO	26
30.548.892 125,0722	TORRE JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	MORENO SEC. GRAL. MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	RAFAEL MARIA DE LA SEC. GRAL. MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	6669210 OPERADOR DE CONSOLA SEVILLA	PROVISIONAL	27
45.735.487 124,4897	AGUILERA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	CASTRO SEC. GRAL. MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	DAVID SEC. GRAL. MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	9274410 OPERADOR INFORMATICA SEVILLA	DEFINITIVO	28
80.143.564 124,2577	ARRABAL AGRICULTURA Y PESCA	LOPEZ SEC. GRAL. AGRICULTURA Y GANADERIA	FRANCISCO JAVIER LABORATORIO AGROALIMENTARIO	8899610 AYUDANTE TÉCNICO SANTA FE (GRANADA)	DEFINITIVO	29
25.959.625 124,2103	TORRE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ARIAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN FRANCISCO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL	8900510 AYUDANTE TÉCNICO JAEN	DEFINITIVO	30
52.257.400 124,0082	CASTILLO JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	SIERRA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	6692510 OPERADOR CONSOLA SEVILLA	PROVISIONAL	31
30.533.630 123,9526	CRESPO INSTITUTO ESTADISTICA ANDALUCIA	PELAEZ DIRECCIÓN INST. ESTAD. ANDALUCIA	ANTONIA MARIA DIRECCIÓN INST. ESTAD. ANDALUCIA	106410 OPERADOR CONSOLA SEVILLA	PROVISIONAL	32
32.031.626 123,8747	TORRES OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	SANJUAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	LUIS GUILLERMO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2302010 OPERADOR CONSOLA SEVILLA	PROVISIONAL	33

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
25.668.143 123,8072	JIMENEZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	BAENA SECRETARIA GRAL. PARA LA ADMÓN PÚBLICA	RAFAEL D. G. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9207510 AYUDANTE TÉCNICO SEVILLA	DEFINITIVO	34
28.472.024 123,7412	VELAZQUEZ INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	MAURI S.G. UNIVERSID. INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOG.	ANA MARIA S. G. UNIVERSID. INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOG.	9220310 OPERADOR INFORMÁTICA SEVILLA	DEFINITIVO	35
34.073.065 123,6224	RODRIGUEZ PRESIDENCIA	BERNAL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	ANA MARIA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	95810 OPERADOR PERIFÉRICO SEVILLA	DEFINITIVO	36
33.373.551 123,3608	DURAN EMPLEO	GARCIA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	JUAN CARLOS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9220010 OPERADOR INFORMÁTICA SEVILLA	DEFINITIVO	37
52.525.720 117,7747	ARIAS AGRICULTURA Y PESCA	PIÑERO SC. GRAL. AGRICULTURA Y GANADERIA	CESAR LABORATORIO AGROALIMENTARIO	8899810 AYUDANTE TÉCNICO SEVILLA	DEFINITIVO	38
32.035.913 114,3196	VIÑAS JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	CASASOLA SECRETARIA GRAL. PARA LA ADMÓN PÚBLICA	JUAN CARLOS D. G. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9207510 AYUDANTE TÉCNICO SEVILLA	DEFINITIVO	39

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se prorroga la adscripción en comisión de servicios a don Juan Manuel Ríos Muñoz, Tesorero del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), en el puesto de trabajo de intervención del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) mediante Resolución de Alcaldía de fecha 10 de agosto de 2006, por la que solicita la prórroga de la adscripción temporal en comisión de servicios de don Juan Manuel Ríos Muñoz, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, al puesto de trabajo de Intervención de este Ayuntamiento, así como la conformidad del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), manifestada mediante Decreto de Alcaldía de fecha 16 de agosto de 2006, teniendo en cuenta que persisten las circunstancias que motivaron la autorización de la mencionada comisión de servicios, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan, a la entonces Consejería de Gobernación, las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, relativa al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en relación con el artículo 12.1.e) del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el

que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, modificado por el Decreto 132/2005, de 24 de mayo.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Prorrogar la adscripción en comisión de servicios, durante un año de don Juan Manuel Ríos Muñoz, con DNI 31.601.959, Tesorero del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), al puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), con efectos desde el día siguiente al de la terminación del período anterior y en las mismas circunstancias en que fue autorizada anteriormente.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de septiembre de 2006.- El Director General, P.D. (Orden de 31.8.06), El Secretario General para la Administración Pública, Pedro José Pérez González-Toruño.